



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO

En la Ciudad de México, siendo las 10:21 horas del día 17 de febrero del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las profesoras consejeras técnicas Armando Sánchez Reyes, Irma García Yescas, Federico Sacristán Ruíz, María del Carmen Servín Rodas, Amelia Rodríguez Méndez, Martha Elba Fonseca Salazar, Nanci Estanislao Rebolledo, Jaime Castillo Flores, Sandra Magdalena Sotomayor Sánchez, Cristina Rodríguez Becerra; profesora consejera universitaria María Victoria Leonor Fernández García y Adrián Zacarías Zamudio Consejero Técnico Académico. Se inicia a la reunión extraordinaria con el único punto a tratar: **Evaluaciones PRIDE**. Se presentan los resultados de la revisión de cuatro expedientes para la Evaluación PRIDE en apego a la Convocatoria PRIDE 2021: el primer caso es de la **Dra. Irma Piña Jiménez**, Profesor Titular Asociado "B" Tiempo Completo, nivel vigente C, la Comisión Evaluadora otorga el nivel "C", se considera un desempeño sobresaliente en los siguientes rubros: formación de recursos humanos en nivel licenciatura y posgrado, desempeño docente con la distinción de la cátedra especial "Delia Otero Miranda" y en proyectos de mejoramiento a la enseñanza PAPIME, acorde con los lineamientos 2014 y la convocatoria 2021 del PRIDE, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 355/17.02.2021**, **EL H. CONSEJO TECNICO DE LA ENEO RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION EVALUADORA DEL PRIDE Y OTORGA EL NIVEL "C" PARA LA RENOVACIÓN AL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO (PRIDE) DE TIEMPO COMPLETO A LA DRA. IRMA PIÑA JIMÉNEZ**. El siguiente caso es la Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, Profesor Titular Asociado "B" Tiempo Completo, nivel vigente C, la Comisión Evaluadora otorga el nivel "C", acorde con los lineamientos 2014 y la convocatoria 2021 del PRIDE, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 356/17.02.2021**, **EL H. CONSEJO TECNICO DE LA ENEO RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION EVALUADORA DEL PRIDE Y OTORGA EL NIVEL "C" PARA LA RENOVACIÓN AL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO (PRIDE) DE TIEMPO COMPLETO A LA DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ**. El caso siguiente es de la Lic. María del Rosario Ortega Gómez, Técnico Académico Titular "A" Tiempo Completo, nivel vigente "B", la Comisión Evaluadora otorga el nivel "B", acorde con los lineamientos 2014 y la convocatoria 2021 del PRIDE, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 357/17.02.2021**, **EL H. CONSEJO TECNICO DE LA ENEO RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION EVALUADORA DEL PRIDE Y OTORGA EL NIVEL "B" PARA LA RENOVACIÓN AL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO (PRIDE) DE TIEMPO COMPLETO A LA LIC. MARÍA DEL ROSARIO ORTEGA GÓMEZ**. El último caso es de la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, Profesor Titular "A" Tiempo Completo, nivel vigente C, la

Comisión Evaluadora otorga nivel C, acorde a los lineamientos 2014 y convocatoria 2021 del PRIDE, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 358/17.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION EVALUADORA DEL PRIDE QUE OTORGA EL NIVEL "C" PARA LA RENOVACIÓN AL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO (PRIDE) DE TIEMPO COMPLETO A LA **DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES TORRES LAGUNAS**. La Comisión Evaluadora, después de su evaluación, considera que la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas cumple con los requisitos para ser propuesta por el H. Consejo Técnico a nivel D de PRIDE, por lo que se emite el siguiente: **ACUERDO NO. 359/17.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO AL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO (PRIDE), DONDE PROPONE PARA NIVEL "D" A LA **DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES TORRES LAGUNAS**. Se da por terminada la sesión a las 11:08 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA


MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA


DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ